



**NACIONAL FINANCIERA. S.N.C.**  
**Institución de Banca de Desarrollo**  
**Insurgentes Sur 1971, México, D.F.**

**CALIFICACION DE LA CARTERA CREDITICIA CONSOLIDADA CON SUBSIDIARIAS**  
**AL 31 DE MARZO DE 2014**  
(cifras en millones de pesos)

	IMPORTE CARTERA CREDITICIA	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS			TOTAL RESERVAS PREVENTIVAS
		CARTERA COMERCIAL	CARTERA DE CONSUMO	CARTERA HIPOTECARIA DE VIVIENDA	
EXCEPTUADA	\$ 1,751				
CALIFICADA	\$ 157,715				
Riesgo A	141,254	\$ 998	\$ 0	\$ 0	\$ 998
Riesgo B	14,149	285	1	1	287
Riesgo C	406	45	0	0	45
Riesgo D	1,747	810	0	1	811
Riesgo E	159	150	2	7	159
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 159,466</b>	<b>\$ 2,288</b>	<b>\$ 3</b>	<b>\$ 9</b>	<b>\$ 2,300</b>
RESERVAS CONSTITUIDAS					\$ <u>3,308</u>
EXCESO / (INSUFICIENCIA)					\$ <u>1,008</u>

NOTAS.

- 1 Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de marzo de 2014.
- 2 La cartera crediticia se califica conforme a las reglas para la calificación de la cartera crediticia emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y las metodologías establecida por la CNBV, pudiendo en el caso de la cartera comercial e hipotecaria de vivienda efectuarse por metodologías internas autorizadas por la propia CNBV. La institución utiliza las metodologías establecidas por la CNBV en sus "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito", emitidas el 2 de diciembre de 2005 y actualizadas mediante resoluciones posteriores.
- 3 El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente: La institución constituye reservas adicionales con la finalidad de cubrir riesgos de proyectos estructurados, sustentables de generación de energía y operaciones de microcrédito.